

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25523** COMUNICA PREVENCIÓN, S.L.

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1471/08, ejecución número 149/09, seguidos a instancia de Sergio Gómez Rodríguez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintinueve de junio de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Comunica Prevencion, Sociedad Limitada, por importe de ocho mil trescientos cincuenta y cinco euros con veintisiete céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054303-1